

## CAPÍTULO XXVIII

---

I. Los agraviados de Cataluña. — Primera rebelión absolutista en aquel principado. — Fusilamientos. — Insurrección promovida por los eclesiásticos catalanes. — Caragol. — Alocuciones — Programa de los agraviados. — Alzamiento de Vich. — Va el Rey á Cataluña. — Alocución que dirige á los catalanes. — El Conde de España, general en jefe. — Término de la insurrección. — Juicio de ella. — II. Don Miguel se apodera del Trono de Portugal. — Crisis ministerial en Francia. — Tiránico mando del Conde de España en Barcelona. — Los liberales perseguidos. — Muere la Reina María Amalia. — Portugal y Francia. — Casamiento de Fernando con María Cristina de Borbón. — Pragmática-sanción sobre el derecho de las hembras á la sucesión del Trono. — Enojo del bando carlista. — Caída de Carlos X, en Francia. — Luis Felipe de Orleans. — Los emigrados españoles en campaña. — Crueldades de Calomarde. — III. Cristina y Fernando. — La escuela de tauromaquia y el conservatorio de música. — Nacimiento de la Princesa Isabel. — Sucesos exteriores. — Nuevas tentativas revolucionarias de los emigrados. — Suplicios que las siguen. — Muere en la horca el librero Miyar. — Fuga de Olózaga. — Doña Mariana Pineda. — Torrijos y sus compañeros. — Vileza del general González Moreno. — Padecimientos de Fernando. — Despotismo de Don Miguel en Portugal.

### I

Habiase mandado hacia ya tiempo que se disolviese el ejército de la Fe, compuesto de los apostólicos más rabiosos, y sus jefes y oficiales quedaron sin colocación. Doliales que volviesen á las filas los constitucionales purificados, y con tal motivo extremaron sus planes absolutistas, comenzando por propagar nuevamente el absurdo rumor de que Fernando se hallaba influido por los masones y resuelto á proclamar el Código de Cádiz, no obstante las públicas manifestaciones de aquél en contrario. Diéronse á sí propios el nombre de *agraviados*, y como residiese un gran núcleo de ellos en Cataluña, allí concertaron la conspiración, á la que dió no pocos vuelos un folleto titulado: *Manifiesto que dirige al pueblo español una Federación de realistas puros sobre el estado de la Nación, y sobre la necesidad de elevar al Trono al serenísimo señor Infante Don Carlos*. Concluía diciendo así: *He aquí lo que os deseamos en Jesucristo, Nos, los miembros de esta católica Federación, con el favor del cielo y la bendición eterna, amén.* — Madrid, á 1.º de Noviembre de 1826. — *De acuerdo de esta Federación se mandó imprimir, publicar y circular.* — Fr. M. del S.º S.º, Secretario.

Fué conocido este folleto, obra de la sociedad secreta apostólica *El ángel exterminador*, á principios del año 1827, y á pesar de constarle su origen al minis-

tro Calomarde, dictó éste una real orden atribuyéndolo á los liberales revolucionarios emigrados. Coincidió su aparición con la de varias partidas armadas en el Ampurdán y en el campo de Tarragona, al mando de algunos antiguos oficiales del disuelto ejército de la Fe. Pusieron en movimiento las tropas, disolvieron aquellas partidas, fusilóse á sus jefes, y con esto y un indulto, concedido posteriormente á los rebeldes que se presentasen, pareció haber quedado dominada la rebelión.

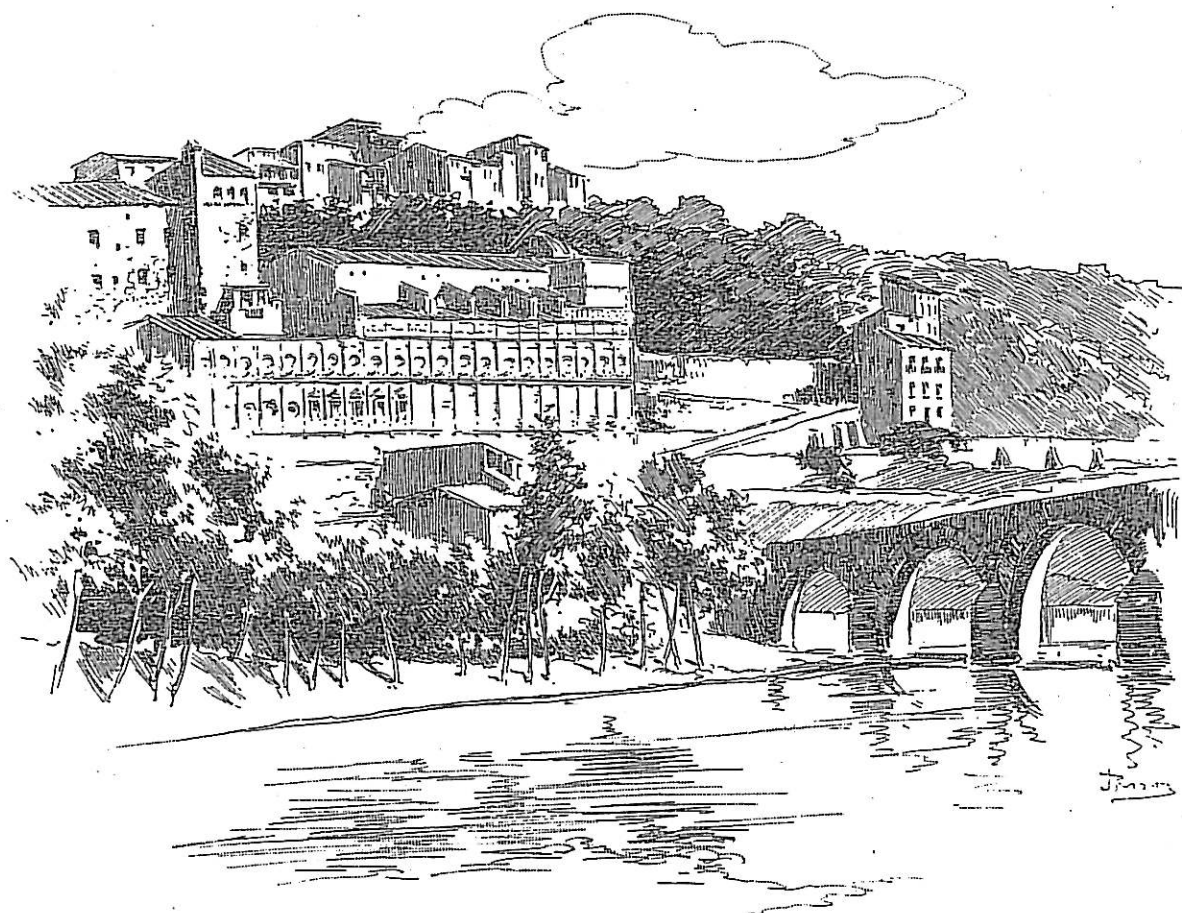
Poco tiempo después, los clérigos catalanes tomaban la iniciativa, y mediante sus trabajos consiguieron que una partida de facciosos se apoderara de la ciudad de Manresa, donde instalaron una Junta que se autorizó á sí misma para gobernar el Principado. Púsose al frente de ella un don Agustín Saperes, llamado de apodo *Caragol*, y se apresuró á publicar la extravagante alocución que sigue:

« Catalanes: La Junta superior provisional de gobierno de este principado de Cataluña, instalada en esta ciudad á los 29 de Agosto del presente año, con decreto del ilustre señor comandante general de la vanguardia realista del ejército de operaciones, para restablecer las administraciones civiles y judiciales de la provincia, se dirige á vosotros por primera vez, al efecto de manifestaros los sentimientos que la animan.

» Hollados y combatidos de un modo aún más vil y cobarde por los agentes de la rebelión del año 1820 los soberanos derechos de nuestro carísimo objeto, Don Fernando VII (q. D. g.), quedaba este infeliz reino sujeto otra vez al duro yugo constitucional. Desde este momento, ¡qué tropel de males, desgracias y descaradas persecuciones iban experimentando los decididos amantes del Trono y Altar! ¡Con qué agigantados pasos caminaba nuestra existencia hacia los duros grillos, cadenas, destierros y cadalsos, si la animosidad de algunos impávidos y siempre celosos españoles, arrostrando todo género de peligros, no hubieren sabido recordar la imperiosa necesidad de sacudir, mientras el tiempo lo ha permitido, la fiera esclavitud que la más negra traición nos acababa de preparar! Convencido de esto el pueblo catalán, tiempo hace que hubiera levantado el grito, si desgraciadamente, á causa de fines cobardes y de propio interés, no se hubiera contenido el santo ardor de un pueblo que está resuelto á dar mil veces la vida antes de permitir que queden menoscabadas, en lo más mínimo, sus preciosas margaritas de Rey absoluto y religión. Mas, por fin, la Divina providencia ha hecho que desprendiéndose de todas las dificultades que el genio del mal y la cobardía presentaba á la vista, se decidiese desembarazadamente. La mayor parte de este principado ha empezado la gloriosa empresa, que visiblemente protege el Todopoderoso, de aterrar para siempre á los trastornadores de la Corona y leyes fundamentales de España, contando con que las demás provincias en unión con nosotros cooperarán, como cooperan ya, al feliz resultado. La ciudad de Manresa, entre nosotros, es la que ofrece un ejemplo á la faz del Universo, que quizás ni la historia antigua ni moderna, nos ofrece otro igual.

» Catalanes: los que todavía os mantenéis fríos espectadores del resultado de

la empresa que marcha tan felizmente, decidíos sin más tardar. No queráis desacreditar nuestra natural fidelidad de que en todas épocas habéis dado muestras irrefragables. Escuchad á los inmortales héroes sacrificados en la pasada revolución, que desde el silencio de su sepulcro nos están advirtiéndolo de cuánto somos capaces, siempre que todos elevemos nuestro patriotismo á la par de sus ilustres virtudes. Oidlos como están animándoos á redoblar vuestros esfuerzos, á dirigiros por el consejo de los sabios, á ser dóciles al servicio militar y á prestaros á los sacrificios. Observadlos alentando al ejército con el ejemplo de los esforzados defensores y persuadiéndole al rigor de la disciplina; rigor saludable y necesario en el cual está cifrado el éxito de las campañas y la salud de nuestra



Manresa. — (De un grabado de la época).

patria. Vedlos dirigiéndose á las demás provincias, excitándoos á venir en nuestra ayuda, enseñándolas cuánto deben esperar de las heroicas disposiciones que sabe producir nuestro suelo, siempre que Cataluña se vea ayudada de sus hermanas. Así sea, y quedad seguros de que esta Excelentísima Junta empleará todas sus luces para llenar el grande objeto á que es llamada, y que nada desea tanto como corresponder á tanta confianza con la seguridad de sus hechos.

» *Manresa, 31 de Agosto de 1827.* — AGUSTÍN SAPERES, presidente. — JOSÉ QUINQUER, presbítero domero, vocal. — FRAY FRANCISCO DE ASIS VINADER, vocal. — MAGÍN PALLÁS, vocal. — BERNARDO SENMARTÍ, vocal. — Por acuerdo de Su Excelencia la Junta superior del Principado. — JUAN BAUTISTA COMES, secretario.»

Esta alocución se completaba con dos más, publicadas por Jep dels Estanys, titulado comandante general de las divisiones realistas, y por el jefe del primer batallón de voluntarios realistas de Manresa. La del primero se expresaba en estos términos: «Concurrid, manresanos, españoles todos, á sostener este patrimonio de gloria, y veréis disipar la impiedad, abatir los negros, reponer á los oficiales y demás empleados realistas que fueron separados de sus destinos con la más descarada arbitrariedad para colocar á los exaltados constitucionales que atentaron contra la real persona de S. M., y aún á los mismos nacionales voluntarios, en contradicción á los repetidos sabios decretos de S. R. M., y acabar con todos los liberales del suelo español. Después de esta virtuosa ocupación, retiráos al seno de vuestras familias, ciertos de que vuestros hogares serán respetados, vuestros derechos sostenidos y defendidas vuestras propiedades.» La alocución del jefe de los voluntarios de Manresa, que contenía parecidos conceptos, terminaba en esta forma: «¡Viva el Rey! ¡Viva la religión! ¡Viva la Inquisición! ¡Y viva la constancia para el exterminio de las sectas masónicas!»

La ignorancia del clero catalán de entonces reflejábanse en estos mal pergeñados escritos, por aquél inspirados. Obra suya fué también la célebre exposición dirigida al Rey el mismo año 1827 por los profesores de la universidad de Cervera, donde se decía, entre otros desatinos: *Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir...*

No eran solamente los curas y los frailes quienes atizaban el fuego de la insurrección. Contribuyó á ella el obispo de Vich, consintiendo que en su palacio se celebrasen juntas de los rebeldes de aquella ciudad, alzada en armas también, y visitando varios pueblos de su diócesis para activar la recluta de los voluntarios. Extendióse la rebelión á Cervera, Reus y Tarragona, llegando á tener los realistas treinta batallones en el campo.

Alarmáronse Fernando y su Gobierno ante este formidable movimiento de Cataluña; acordaron que el Rey se trasladara al Principado para ayudar con su presencia á restablecer la tranquilidad, y así se hizo, llegando aquél á Tarragona el 28 de Septiembre. Desde allí dirigió un Manifiesto á los catalanes excitándoles á que desoyeran los requerimientos de quienes turbaban la paz con falsos pretextos. «Ni yo estoy oprimido — decía — ni las personas que merecen mi confianza conspiran contra nuestra santa religión, ni la Patria peligrá, ni el honor de la Corona se halla comprometido, ni mi soberana autoridad es coartada por nadie. ¿A qué, pues, toman las armas los que se llaman á sí mismos vasallos fieles, realistas puros y católicos celosos? ¿Contra quién se proponen emplearlas? Contra su Rey y señor. Sí, catalanes, armarse con tales pretextos, hostilizar mis tropas y atropellar los magistrados es rebelarse abiertamente contra mi persona, desconocer mi autoridad y burlarse de la religión, que manda obedecer á las autoridades legítimas.» Concluía intimando á las bandas sublevadas que se entregasen en el plazo de veinticuatro horas, pudiendo regresar á sus hogares y quedando los jefes á disposición del Soberano para recibir el destino que merecieran.



Este Manifiesto produjo el resultado que se esperaba, pues muchos de los voluntarios realistas se presentaron, hasta en unión de sus jefes, confiados en la clemencia real, con lo que la insurrección perdió gran fuerza. Sin embargo, para atajarla había sido nombrado general en jefe de las tropas de Cataluña el Conde de España, cuya extraordinaria crueldad tuvo ocasión de manifestarse bien pronto. Desorganizados los rebeldes, consiguió sobre los pocos que iban resistiendo fáciles triunfos, apoderándose de Manresa y Vich, donde increpó al prelado por su conducta. Un historiador refiere que le dijo: « ¿Recuerda usía ilustrísima lo » que sucedió en el siglo XVI con el obispo de Zamora? (1). Pues aquella escena » puede repetirse ahora, si el Rey católico lo manda.»

Quedó vencida la insurrección, y Fernando se trasladó á Valencia para reunirse con la Reina Amalia que le esperaba allí á fin de emprender juntos su triunfal regreso á la Corte. Mientras tanto, el Conde de España disponía muriesen ahorcados en Tarragona nueve jefes rebeldes de los que se presentaron esperando indulgencia, entre ellos, Rafi Vidal, don Joaquín Abrés (a) *Pixola* y don Magín Pallás, uno de los vocales de la Junta de Manresa. La señal de las ejecuciones fué disparar dos cañonazos en el castillo de la ciudad, donde al propio tiempo se enarbolaba una bandera negra. Los cadáveres de los ajusticiados pendientes de la horca aparecieron luego á la vista del público, que contempló con horror tan siniestro espectáculo.

Aquella rebelión, conocida con el nombre de *Guerra de los agraviados*, había sido fraguada en los cabildos y monasterios, alentándola los sacerdotes y frailes en sus sermones encaminados á pedir el restablecimiento de la Inquisición y la matanza de los liberales. Los que sirvieron de instrumento para aquélla, iban de buena fe creyendo que se hallaba detentada la voluntad del Rey y sometieronse fácilmente al oír la voz del Soberano sacándoles de su error. No procedieron con igual buena fe los que les lanzaron al campo, carlistas vergonzantes que ya en el año 1825 valiéronse del intrépido aventurero Bessieres para una tentativa análoga. El instinto popular vió en la insurrección de los agraviados la mano de los partidarios de Don Carlos, quienes esperaban de éste mayor decisión que la mostrada por Fernando para hacer retroceder á España á los tiempos de la Edad Media.



El Conde de España.

(1) Aludía al obispo Acuña, que fué ahorcado en Simancas.

## II

Al dar cuenta en el capítulo anterior de la muerte de Juan VI, Rey de Portugal y de los sucesos que la siguieron, consignamos que subió al Trono lusitano la niña María de la Gloria, debiendo encargarse de la Regencia el turbulento Infante Don Miguel, cuando cumplierse la edad de veinticinco años. Llegó esta ocasión en el mes de Octubre de 1827 y Don Miguel reclamó sus derechos. A principios del año siguiente, 1828, desembarcó en Lisboa el nuevo Regente, juró la Constitución ante las Cortes, pero tan pronto como salieron de Portugal las tropas inglesas, consiguió que se le proclamase Rey absoluto, viéndose obligada Doña María de la Gloria á salir de Lisboa y refugiarse en Inglaterra. Don Miguel inauguró su reinado con medidas de proscripción contra los liberales y se echó en brazos de los frailes y de los nobles.

Por entonces, hubo crisis ministerial en Francia, cayendo Villèle que gobernaba hacia cinco años. Espíritu frío, impasible, lleno de recursos en los pormenores de los negocios, era un administrador hábil y sagaz más que un hombre político, en el sentido elevado de la palabra. Caracterizóle el amor al poder, que le hizo sacrificar todas sus convicciones. Hombre tolerante, se hizo sectario, y teniendo una naturaleza tranquila y moderada, se dejó llevar de la violencia. Nadie mejor que él veía las faltas á que le arrastraban la ceguedad y la pasión de sus amigos políticos; oponíase á las medidas que proponíanle éstos y luego las adoptaba. Carácter sin fuerza, no tenía tenacidad sino para los intereses de su ambición. El gobierno suyo fué funesto para la causa que servía; cuando entró en él, Carlos X era popular, la administración respetada y el tesoro público se hallaba en un próspero estado; al dimitir, la opinión monárquica estaba dividida, el tesoro en déficit y la administración sin prestigio. Villèle y sus colegas habian gastado todos los recursos del poder usándolos excesivamente y dejaban á sus sucesores una triste herencia; tal fué el resultado de haberse unido con el partido religioso. Formó ministerio Martignac, que prestó á la libertad grandes servicios y sostuvo durante el período de su mando el ya vacilante Trono de Carlos X.

Terminada la insurrección de los agraviados, nombróse capitán general de Cataluña al sanguinario y feroz Conde de España, de infausto recuerdo por el infinito número de asesinatos que cometió á título de salvador de la Monarquía absoluta. Más que extravagante y misántropo, era un hombre maniático, con marcadas ráfagas de locura. Comenzó haciendo salir de Barcelona á cuantos habian sido oficiales del ejército constitucional, y se dedicó á la persecución de los liberales, creando al efecto una pandilla de policía secreta encargada de proporcionarle listas de sospechosos. Componíase aquélla de seres abyectos, y bastaba una sencilla delación suya para el castigo del supuesto delincuente. Llenó las cárceles de pacíficos y honrados ciudadanos, á cuyos parientes, por el hecho sólo de serlo, los expulsaba de la capital, y tras un sumario proceso, ludibrio de la

justicia, iban á los presidios de Africa. Cambió luego de sistema é hizo que á los presos se les infligiese toda suerte de torturas, hasta el extremo de que, no pudiendo varios de aquéllos sufrirlos, prefirieron suicidarse, como lo realizaron, ya abriéndose las venas con un vidrio ó con un clavo arrancado de la pared de su calabozo, ya por otros medios que la desesperación les inspiraba. Tardó poco en dar principio á las ejecuciones y las disponía del propio modo que lo hiciera antes en Tarragona. Sonaba el cañón de la ciudadela, enarbolábase el negro pendón y aparecían pendientes de la horca sus infelices víctimas, que ascendieron á un número considerable.

De esta manera gobernaba aquel monstruo la capital del principado catalán, y el Rey, sabedor de ello, lo consentía, haciéndose cómplice de sus maldades. Años después, estando el Conde de España al servicio de Don Carlos, expió tantos actos de barbarie, asesinándole los mismos partidarios del absolutismo, como verán nuestros lectores más detalladamente cuando nos ocupemos de la primera guerra civil.

El día 18 de Mayo de 1829 murió en Aranjuez la Reina María Amalia de Sajonia, que por su carácter apocado y frío y el alejamiento en que siempre se mantuvo de la política, no se había granjeado durante su vida amistades ni odios de los españoles. Inquietáronse con este suceso los absolutistas, pues Fernando podía contraer cuartas nupcias y llegar á tener sucesión, perdiendo entonces Don Carlos el derecho que á la sazón tenía de heredero del Trono. No era, sin embargo, de esperar, en atención á los achaques del Rey, que sufría un padecimiento crónico de gota.

La situación de los liberales no tendía á mejorar, y aún se agravaba con el desenvolvimiento de los sucesos políticos en las naciones vecinas. El intruso Rey de Portugal acentuaba su despotismo, y en Francia caía el Ministerio Martignac, reemplazándole el presidido por el Príncipe de Polignac, hombre autoritario, de ideas exageradamente reaccionarias, que preparó con su torpe proceder la revolución del año siguiente.

Decidióse Fernando á contraer nuevo matrimonio, y trabajó su cuñada, la mujer de Don Carlos, para que eligiese por compañera á una princesa alemana de notoria religiosidad, en tanto la Infanta Carlota, mujer del Infante Don Francisco y sobrina del Rey, le propuso á su hermana María



Doña María Josefa Amalia.

*Tercera mujer de Fernando VII.*

Cristina de Borbón, hija, como aquella, de los Reyes de Nápoles. Optó por la última Fernando, y á los cuatro meses de quedar viudo comunicó al Consejo real el siguiente decreto:

« Las reverentes súplicas que han elevado á mis reales manos, con la expresión de la más acendrada lealtad, así el Consejo como la diputación de mis reinos y otras corporaciones, pidiéndome que afiance con nuevo matrimonio la consoladora esperanza de dar sucesión directa á mi Corona, me han inclinado á ceder á sus ruegos, teniendo consideración á los intereses y prosperidad de mis amados vasallos. Con este recto fin, y persuadido de las grandes ventajas que resultarán á la religión y al Estado de mi enlace con la serenísima Princesa Doña María Cristina de Borbón, hija del muy excelso y poderoso Rey de las Dos Sicilias y de su augusta esposa Doña María Isabel, mis muy amados hermanos, tuve á bien nombrar á mi consejero de Estado don Pedro Gómez Labrador para que pasase, como pasó, á proponer á estos Soberanos mis reales intenciones, con las que se conformaron muy satisfactoriamente; y habiéndose ajustado y concluído por medio de nuestros respectivos plenipotenciarios las capitulaciones y contratos matrimoniales, he resuelto que se anuncie á todo el Reino mi concertado matrimonio con tan excelente y amable Princesa. »

Vieron los apostólicos con enojo esta elección del Monarca y dedicáronse á desprestigiar á la futura Reina, llegando hasta la calumnia, tan sólo porque se susurraba que mostraba simpatías por las ideas liberales.

El 8 de Diciembre del mismo año llegó Cristina al palacio de Aranjuez, acompañada de sus padres, y tres días después hizo su entrada solemne en Madrid, verificándose las bodas en la noche del 11. Fué aclamada en todas partes con entusiasmo, celebrando todos su juventud y su belleza. Dotada de talento y de todas las ventajas personales que podían hacerla comprender el ascendiente que tomaría sobre su marido, no tardó en adquirirlo completo, dándole muy pronto la esperanza de tener sucesión.

Planteóse con este último motivo un problema político que acabó de ahondar las diferencias existentes entre los carlistas y los liberales. En el probable caso de que el futuro vástago fuese hembra, sostenían los primeros que debía hacerse valer el Auto acordado de Felipe V, por el cual, aunque con torcidos medios y con repugnancia y aun resistencia de la Nación, alteróse la ley de sucesión en el Trono de España, introduciendo la ley Sálica francesa. En contra de tal auto hallábase la Pragmática-sanción con fuerza de ley, decretada por Carlos IV á petición de las Cortes de 1789, que lo derogaba, si bien se archivó sin publicarse. Prescindiendo de la cuestión constitucional por el respeto debido á las leyes hechas en Cortes y aceptando el criterio de los absolutistas, es indudable el derecho de un rey titulado absoluto para derogar una disposición establecida por cualquiera de sus antecesores, y en este caso, Fernando podía hacerlo, con tanta mayor razón, cuanto que Felipe V había derogado una ley de Partida mediante la cual venían reinando en España las hembras, ley consuetudinaria de la Nación, y, al hacerlo, no tuvo en cuenta más que su capricho ó conveniencia.



De todas suertes y para prevenir y cortar toda suerte de dudas y contingencias, resolvióse Fernando á mandar que se promulgase como ley del Reino la Pragmática-sanción de 1789, y con el ceremonial de costumbre se publicó el 31 de Marzo de 1830.

Gran enojo causó en el bando carlista esta medida del Rey que cerraba la puerta á sus esperanzas; llegaron á calificar de apócrifo el cuaderno de las Cortes de 1789, y el mismo Don Carlos no se recataba para decir que no prestaría acatamiento al descendiente del Rey, si fuese hembra.

Complicáronse en Francia los sucesos. Envanecidos el Rey y su Gobierno con la toma de Argel, acentuó el Ministerio Polignac la política de resistencia con que inaugurara su mando, y mal aconsejado Carlos X, resolvióse á expedir el 25 de Julio las famosas Ordenanzas, que constituían un verdadero golpe de Estado. Suspendíase por ellas la libertad de imprenta y se disolvía la Cámara, convocando otra nueva, elegida bajo el influjo del Poder, á cuyo efecto se reemplazaba la ley electoral con disposiciones arbitrarias. Alzóse en armas el pueblo de Paris, duró la lucha tres días, y como fraternizase el ejército con el pueblo, retiróse Carlos X á Rambouillet, nó sin ofrecer que revocaría las Ordenanzas y formaría nuevo Ministerio, contestándole que ya era tarde. Los parisienses nombraron al Duque de Orleans lugarteniente general del reino; entonces Carlos X abdicó en su nombre y en el del Duque de Angulema á favor de su nieto Enrique, hijo de la Duquesa de Berry, y dirigióse á Cherburgo, donde se embarcó con rumbo á Inglaterra. Así cayó definitivamente en Francia la dinastía de los Borbones para comenzar el reinado de la clase media, personificada en Luis Felipe de Orleans, que alcanzó una duración de diez y ocho años.

Confirióse la potestad real á Luis Felipe, sin consultar al pueblo; revisóse rápidamente la Carta, modificando algunos de sus artículos y añadiendo otros de la Constitución de 1791, y el día 9 de Agosto prestó juramento ante la Cámara el nuevo Soberano. La hora de las resoluciones definitivas halló á éste tímido é irresoluto. No ir al encuentro de los dispensadores de la popularidad, sino atraérselos paulatinamente; evitar todo paso ruidoso, trabajando en la sombra; hacerse conducir por el movimiento de los partidos sin dejarse arrastrar por ellos, tal había sido el sistema seguido por el Duque de Orleans desde el reinado de Luis XVIII. Como dice un escritor ilustre, carecía su alma de nobleza y le inspiraba terror el infortunio. Dió al principio á la Corte de la Restauración consejos sinceros, aunque interesados, y habiéndolos aquélla desoído, pensó sólo en crearse una existencia distinta de la del resto de la familia real, contemporizando de esta manera con su destino. Exponer su cabeza por apoderarse del Trono, era una obra demasiado grandiosa para su corazón; poco dispuesto á hacer nada en favor de lo imprevisto, resultaba incapaz de ninguna de esas temeridades de que se compone la vida de un ambicioso. Quería únicamente preservarse de la ruina, pues amaba mucho los bienes materiales, y si aceptó la Corona de la Revolución, fué para conservar su cuantiosa fortuna.

No quiso Fernando reconocer á Luis Felipe como Rey de Francia, y el gabinete de las Tullerías se dispuso á intimidarle.

La noticia de la revolución de Julio había conducido á Paris, desde todos los puntos de Europa, á los liberales españoles más insignes, víctimas del gobierno de Fernando VII. Reunidos por comunes esperanzas los señores Mendizábal, Istúriz, Calatrava, San Miguel, el Duque de Rivas, Martínez de la Rosa, el Conde de Toreno y otros, formaron una Junta para llevar á cabo la revolución en España ayudándoles varios patriotas franceses, entre ellos Lafayette, Dupont, Viardot, Garnier-Pagés y Esteban Arago, que abrieron suscripciones y recogieron cau-

tidades considerables. Refiérese que Luis Felipe contribuyó por su parte con cien mil francos.

Viéndose alentados y hasta protegidos por el Gobierno francés, decidieron los revolucionarios comenzar su obra acopiando fusiles, con anuencia de Guizot, ministro del Interior, que ofreció á aquéllos su decidida ayuda, añadiendo estas palabras: « Francia cometió un crimen político con España » en 1823; la debe una reparación y se la » dará.»

Concertóse el plan de la insurrección, que consistía en penetrar por distintos pueblos de España diferentes grupos de emigrados, al mando de Mina, Butrón y otros generales y coroneles, contándose entre éstos á Valdés y De Pablo, conocido el último con el nombre de *Chapalangarra*. Hallá-



Luis Felipe.

base en Paris el general Mina disponiendo su viaje á la frontera, cuándo recibió la visita del mariscal Gerard; exigióle éste que se detuviese en Bayona y no precipitase los acontecimientos hasta ver lo que el nuevo Gobierno de Francia podía prometerse de los gabinetes extranjeros. Llegó á Bayona Mina, deteniéndose allí, mas su inacción en circunstancias en que el buen éxito dependía de la prontitud y de la audacia, hizo recaer sobre él las más injustificadas sospechas.

Formaban entonces dos bandos los emigrados españoles; uno compuesto de los partidarios de Francia, y otro de los de Inglaterra. Acusóse á Mina de traidor por algunos, suponiendo que obraba de acuerdo con los ingleses, y mientras muchos se precipitaron para entrar en España, enfriáronse y se retrajeron no pocos. A estas funestas excisiones vino en breve á agregarse otra desgracia mayor para los revolucionarios, pues asustado Fernando VII manifestó á Luis Felipe estar dispuesto á reconocerle como Rey de Francia, lo cual bastó para que los ministros de las Tullerías variasen de actitud y dispusiesen se vigilara á los emigrados

cuidadosamente. Cediendo entonces á los consejos de su desesperación, el coronel Valdés, cruzó el Bidasoa á la cabeza de un puñado de valientes; fuéle al pronto propicia la fortuna, pero no tardó en tocar los desengaños. Habíale precedido *Chapalangarra*, que creía sublevar al País con su sola presencia. «Las balas — » decía — me respetan demasiado para herirme, y en todo caso, si muero, mi » muerte será beneficiosa para la causa de la libertad.» Divisó á un destacamento de realistas, adelantóse á los suyos por la carretera y arengó á los soldados que le mataron haciéndole una descarga.

Salió Mina de Bayona para unirse en Vera con Valdés, y los dos jefes olvidaron sus antiguas diferencias ante los riesgos que iban á arrostrar. Quedóse Valdés en Vera, en tanto Mina corría á apoderarse de Irún; pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues mientras el Gobierno francés decomisaba las armas y municiones que había de enviárseles por varios puntos de la frontera, las tropas realistas, mandadas por el general Llauder y don Santos Ladrón, perseguían á los emigrados por todas partes. Tuvo Mina aviso de que Valdés estaba en peligro de verse envuelto y le envió inmediatamente un centenar de hombres en unión de los generales Butrón y López Baños, para que le auxiliaran. Con este refuerzo disputó Valdés el terreno palmo á palmo; mas no pudiendo luchar contra lo imposible repasó la frontera, seguido de los compañeros suyos que no habían perdido la vida en contienda tan desigual. Pero aún no estaban seguros. Los realistas que les perseguían, infringiendo el derecho de gentes con una audacia igual al escándalo de su impunidad, violaron el territorio francés, y dentro de él hicieron veinte prisioneros y los fusilaron en el acto.

Con la poca gente que le quedaba, trató Mina de repasar á su vez la frontera, siendo hostigado sin descanso, no sólo por los realistas sino por enormes perros soltados en seguimiento suyo. Dos días estuvo trepando montes, viéndose obligado más de una vez á ocultarse en el fondo de los barrancos y hasta en las hendiduras de las peñas. Pudo ponerse en salvo, nó sin llegar á la casa que le sirvió de asilo echando sangre por las manos y los pies. De sus compañeros, muchos cayeron en poder de los carabineros reales, que degollaron á los más y fusilaron á varios en la plaza de Irún á los gritos de «¡Viva el Rey absoluto!»

La expedición de los generales Méndez Vigo y Plasencia y coronel Gurrea por la parte de Aragón, y la de Miranda, Chacón, San Miguel y Grases á Cataluña, tuvieron también desgraciado éxito, viéndose en la precisión de volver á internarse en Francia con muchos trabajos.

Calomarde, el ministro favorito del Rey, se ensañó con los desgraciados prisioneros y volvieron á alzarse los cadalsos, que han sido y serán siempre el complemento de las Monarquías absolutas.

## III

No pensaban Cristina y Fernando de la misma manera, pues tenían opuestos gustos é inclinaciones, debiendo decirse, en favor de aquélla, que era afable y tolerante, resultando más estas circunstancias por los instintos perversos y crueles de su marido. Mostraba Cristina deseos de favorecer á los liberales y repugnábala las exageraciones de los apostólicos, que tenían de su parte al Rey. Quiso ella suavizar las costumbres, fomentando el cultivo del arte, y dispuso se construyese el Conservatorio de Música y Declamación, que llevó su nombre. Fernando, aficionado al derramamiento de sangre, tuvo el insensato acuerdo de fundar en Sevilla una escuela de Tauromaquia, dándose el caso de que pudiera llegar á dictarse una real orden tan incalificable como la siguiente, dirigida al intendente de dicha ciudad por el ministro de Hacienda:

« He dado cuenta al Rey nuestro señor del oficio de V. E. de 2 del corriente, en que da parte de haber nombrado á don Jerónimo José Cándido para la plaza de maestro de Tauromaquia, mandada establecer en esa ciudad por real orden de 28 de Mayo último, y á Antonio Ruíz para ayudante de la misma escuela; y S. M. se ha servido observar que habiendo llegado á establecerse una escuela de Tauromaquia en vida del célebre don Pedro Romero, cuyo nombre resuena en España por su notoria é indisputable habilidad y nombradía, hace cerca de medio siglo, y probablemente durará por largo tiempo, sería un contrasentido dejarle sin esta preeminente plaza de honor y de comodidad, especialmente solicitándola como la solicita, y hallándose pobre en su vejez, aunque robusto. Por tanto, y penetrado S. M. de que el no haber tenido V. E. presente á don Pedro Romero había procedido de olvido involuntario, é igualmente de que el mismo don Jerónimo José Cándido se hará á sí mismo un honor en reconocer esta debida preeminencia de Romero, ha tenido á bien nombrar para maestro con el sueldo de doce mil reales á dicho don Pedro Romero, y para ayudante con opción á la plaza de maestro, sin necesidad de nuevo nombramiento por el fallecimiento de éste, con el sueldo de 8,000 reales, á don Jerónimo José Cándido, á quién, con el fin de no causarle perjuicio, S. M. se ha dignado señalar, por vía de pensión y por cuenta de la real Hacienda, la cantidad que falta hasta cubrir el sueldo de 12,000 reales señalado á la plaza de maestro, mientras no la tenga en propiedad por fallecimiento del referido Romero, en lugar del sueldo que como cesante jubilado ó en actividad de servicio había de disfrutar. Al mismo tiempo, ha tenido bien S. M. mandar se diga á V. E. que por lo que toca á Antonio Ruíz no le faltará ocasión para ver premiada su habilidad.»

El día 10 de Octubre dió á luz Cristina una niña, causando su nacimiento gran disgusto á los apostólicos. Celebróse con regia pompa el bautizo de la Infanta, á la que se puso los nombres de María Isabel Luisa, y ordenó Fernando que se la tributasen honores de Princesa de Asturias, como heredera de la Corona.



La revolución francesa de Julio fué el origen de la de Bélgica, que se emancipó de Holanda, y aceptada por los belgas la forma monárquica colocaron en el Trono á Leopoldo Coburgo de Sajonia. También influyó en Polonia, donde sus habitantes promovieron una formidable insurrección contra el autócrata ruso.

A pesar del mal éxito obtenido en su última tentativa revolucionaria por los liberales emigrados, no desmayaban en su empresa. Vigilados estrechamente por el Gobierno de Luis Felipe, cuyo innoble, por lo interesado, cambio de actitud censuraban los demócratas franceses, y no pudiendo operar en la frontera pirenaica, resolvieron hacer nuevas tentativas por el Mediodía de España, llevando esta vez la dirección del movimiento el general don José María de Torrijos, que se hallaba refugiado en Gibraltar. Lanzó una proclama á principios del año 1831, envió algunos confidentes á Algeciras y él mismo desembarcó en la costa, seguido de doscientos hombres, siendo rechazado por las tropas realistas. Poco después, desembarcaba también el ex ministro don Salvador Manzanares, al frente de trescientos hombres, con dirección á la serranía de Ronda, en espera del alzamiento que se le había ofrecido iba á hacer la ciudad de Cádiz. Levantóse sólo el batallón de marina en San Fernando, que se vió forzado á huir, y el capitán general de Andalucía, don Vicente Quesada, con numerosas fuerzas emprendió la persecución de los revolucionarios dispersándolos fácilmente. Aprehendido Manzanares, dió en el acto muerte al guía desleal que le condujo con engaños á donde se hallaban los realistas, muriendo él de un tiro disparado por un hermano del delator.

Instaláronse de nuevo las comisiones militares y subieron al cadalso todos los que no lograron su salvación en la huida. Con tal motivo, arreció la persecución contra los liberales, hasta el punto de haberse ahorcado en Madrid el día 23 de Marzo á un sujeto, por el único hecho de dar un viva á la libertad. Un anónimo dirigido al ministro Calomarde, denunciándole que algunas personas de la Corte sostenían correspondencia con los emigrados, bastó para prenderlas. Eran el comerciante don Francisco Bringas, el oficial de artillería Torrecilla, el librero don Antonio Miyar; el abogado don Salustiano Olózaga, el arquitecto Marcoartú y el propietario don Rodrigo Aranda. Marcoartú pudo librarse de las garras de la policía, arrojándose por un balcón. Substanciáronse las causas que se formaron rápidamente contra los presos y la primera sentencia de muerte dictóse contra Miyar, conduciéndosele á la horca el 11 de Abril. Olózaga pudo



Torrijos.

fugarse de la cárcel del Saladero, vistiendo un uniforme militar con las insignias de teniente coronel que le proporcionaron sus amigos, y después de no pocos afa- nes y peligros consiguió llegar á Francia.

El mes de Mayo siguiente se cometió por el Gobierno de Fernando un crimen abominable en Granada, cuyo recuerdo estará siempre vivo en la memoria de



Mariana Pineda.

los españoles. Doña Mariana Pineda, viuda de don Manuel Peralta, había dado á bordar una bandera de seda morada con el lema de *Ley, Libertad, Igualdad*, y denunció este hecho un clérigo atribuyéndolo á que se trataba de cierta enseña para proyectos revolucionarios. Fué presa y condenada á muerte aquella infeliz mujer, mostrando en la capilla un ánimo varonil y esforzado. Recomendó á los cuidados de la amistad la suerte de los dos hijos de pocos años que dejaba y subió al patíbulo con toda entereza, legando con su muerte un baldón eterno para los feroces jueces y gobernantes de tan aborrecible época.

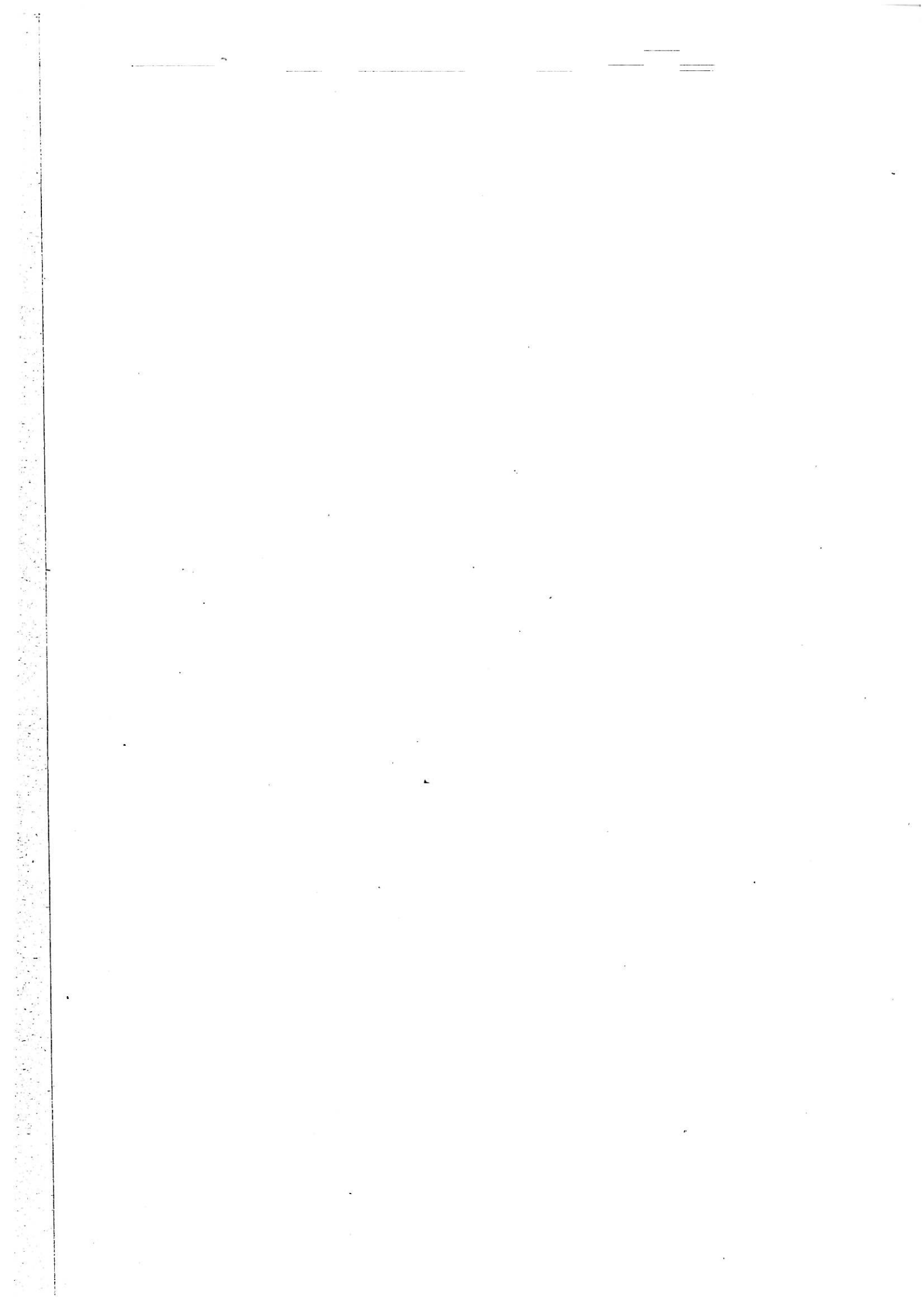
Faltaba todavía añadir la traición á la crueldad en los procedimientos inquisitoriales de los consejeros de Fernando. Inquietábalas la estancia de Torrijos en Gibraltar, á donde regresó después de frustrada la

tentativa que antes hemos referido, y para precipitarle y apoderarse de su persona concibieron la infame idea de tenderle un lazo. Sirvióles para este plan la vileza del general don Vicente González Moreno, gobernador militar de Málaga, quien hizo se escribiese á Torrijos haciéndole saber que todo se hallaba dispuesto para recibirle y hacerle triunfar en su empresa. Mandóle confidentes y emisarios animándole, y creyendo Torrijos que eran ciertas tales noticias, sin abrigar la menor desconfianza, salió de Gibraltar en dos barquichuelos, con cincuenta y uno de sus partidarios, entre los que se hallaban don Manuel Flores Calderón, presidente de las Cortes en 1823; don Francisco Fernández Golfín, ministro que fué de la Guerra en el mismo año; don Juan López Pinto, teniente coronel de artillería; don Francisco de Borja Pardio, comisario de guerra; y don Francisco Arcas, capitán de buque mercante. Persiguióles durante la travesía un falucho guarda-costas que les impidió ir al punto donde pensaban desembarcar, y arribaron á la playa de Fuengirola. A esto atribuyeron el no encontrar en ella fuerzas auxiliares que suponían estaban esperando su arribo, y continuaron la marcha hasta legua y media de Málaga, deteniéndose en una alquería. Cercáronles las tropas realistas mandadas por González Moreno, que les intimó la rendición en el térmi-

A. GIBBERT



FUSILAMIENTO DE TORRIJOS Y SUS COMPAÑEROS.





no de seis horas, teniendo que entregarse todos; en tanto se les conducía á la ciudad, despachábase un propio á Madrid para comunicar la noticia del arresto, según lo tenía ordenado Calomarde. El 10 de Diciembre llegó á Málaga el decreto condenando á muerte á cuantos formaban parte de la expedición, y consumóse aquella terrible hecatombe humana en las primeras horas del siguiente día. Pidió Torrijos que no se le vendasen los ojos y que se le permitiera mandar hacer fuego á los soldados del piquete ejecutor; pero no le fué concedido. Los cincuenta y dos infelices perecieron fusilados, yendo á aumentar el infinito número de los mártires de la libertad. Algunos años después, erigió el ayuntamiento de Málaga un monumento en honor á la memoria de Torrijos y de sus compañeros, en la plaza de la Merced, encerrándose allí la caja que guarda el cadáver de aquel esforzado caudillo.

A González Moreno le valió su villana acción el epíteto de *verdugo de Málaga*, que le pusieron los liberales, y el ascenso á teniente general que le otorgó el Rey. Su fin no pudo ser más desdichado (1).

La *Gaceta* de Madrid, al dar cuenta de los fusilamientos, ponderó la clemencia de Fernando, comparándole á Tito. El historiador señor Lafuente, refiriéndolo, dice que la adulación hizo, sin querer y sin advertirlo, un sarcasmo sangriento.

La prueba oficial de la infamia que se cometió con Torrijos está en la siguiente comunicación, dirigida á Calomarde por el subdelegado principal de Policía de la provincia de Málaga, con fecha 7 de Diciembre de 1831; comunicación registrada con el número 266:

« En mi oficio de 30 del próximo pasado, manifestaba á V. E. que en el estado que tenía la combinación simulada con el rebelde Torrijos, para atraerlo á estas costas, marchaba yo á esperarlo al punto de desembarco convenido, como lo ejecuté en la noche del mismo día del citado mes anterior, en la que no se presentó aquél, ni en la siguiente, 1.º del actual, en que también me dirigí al mismo sitio, por cuya razón me restituí á esta ciudad; pero á las pocas horas de mi llegada recibí un aviso del comandante de la columna, de hallarse á la vista barcos sospechosos. Con este motivo, partí inmediatamente, y, con efecto, en todo el camino observé había dos que por su porte, movimientos, dirección y maniobras, parecía ser los que se esperaban, permaneciendo en las posiciones que ocupaban desde las diez de la mañana del 2 hasta que cerró la noche. Teniéndolos por los conductores de los revolucionarios, se hicieron en tierra las señas ajustadas, tanto de día como de noche, á que no correspondieron, bien que mal pudieron hacerlo cuando á la misma hora desembarcó Torrijos y su gavilla en las costas opuestas del Oeste, obligados á ello por la persecución de los buques de la empresa, que los hizo encallar.»

Habiase recrudecido el padecimiento gotoso de Fernando en términos de ins-

(1) Al terminar la primera guerra civil, donde servía en las filas de Don Carlos, asesinaronle sus mismos voluntarios.

pirar temores á Cristina y á los palaciegos el estado de su salud, y, para precaver cuanto pudiera ocurrir, otorgó testamento con arreglo á la Pragmática-sancción que anteriormente había acordado se publicara. Esto mantenía cierta agitación en la Corte y entre los secuaces del absolutismo, halagados por cierto, entonces, con los sucesos de Portugal.

El usurpador Don Miguel continuaba su política despótica, que por extenderla á los extranjeros originó el envío de una escuadra francesa á las aguas de Lisboa. Apresuróse á conceder al Gobierno de las Tullerías cuantas satisfacciones se le pidieron, y siguió con los portugueses la misma conducta que Fernando con los españoles. Alzóse un regimiento proclamando la Constitución dada por Don Pedro, y derramó á torrentes la sangre de los sublevados después que fueron vencidos.

¡Triste situación la de España y Portugal, teniendo que sufrir el férreo yugo de aquellos tiranos! Por fortuna, faltaba ya poco para que el uno y el otro desaparecieran, con alegría de ambos pueblos.

---